

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

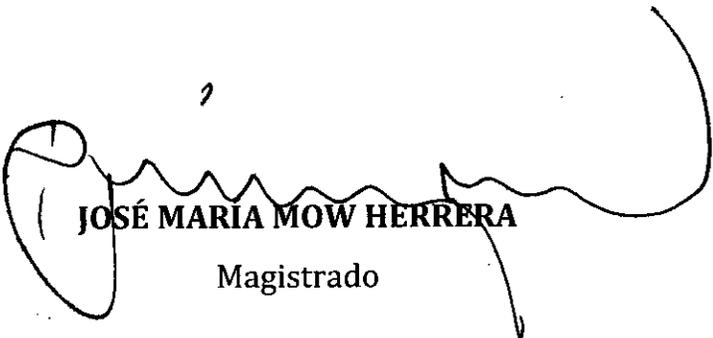
San Andrés, Isla, Nueve (09) de abril de dos mil dieciocho (2018).

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JOSÉ MARÍA MOW HERRERA

REFERENCIA : EXP. No. 88-001-23-33-000-2017-000058-00
M. DE CONTROL : ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE : JOSEPHINE EDITH CARREÑO CORPUS
DEMANDADO : PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

En vista de que la acción de la referencia fue excluida de revisión por parte de la H. Corte Constitucional mediante auto de fecha veinticuatro (24) de noviembre de dos mil diecisiete (2017), archívese el mismo, dejando las constancias del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JOSÉ MARIA MOW HERRERA
Magistrado